Año II. Alicante 24 de Junio de 1880. Núm. 331

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante . . . 5 reales al mes. En los demás puntos 20 id. trimestre. Fuera de España . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de la redaccion y administracion de La Union Democrática se han trasladado á la calle Mayor, n.º 3, entresuelo, frente al Sr. Lassalle óptico

Toda la correspondencia y reclamaciones diríjase al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 24 de Junio de 1880

ALICANTE.

REFORMAS MATERIALES.

Por algo pusimos á la cabeza del periódico que La Union Democrática, además de la política, se ocuparía del bienestar de Alicante; pues para nosotros, que somos hijos de esta noble tierra, reviste un interés primordial, todo lo que se roce con su prosperidad y ventura. Aun recordamos el gran comercio que se hacia por nuestra plaza; el sinnúmero de casas de comercio y banqueros que aquí residian; ese muelle lleno materialmente de buques mercantes que venian á cargar la barrilla de nuestro suelo; el trigo de la Mancha, cuyo puerto natural es Alicante; la animacion y vida de los comercios á raiz de abrirse á la esplotacion la via férrea; la construccion de una plaza-mercado. Todo aquello pasó como un meteoro, no dejando tras si huella alguna y á la prosperidad y bienandanza, á sucedido un período de decadencia. Verdad es que, recientemente se han llevado á cabo obras tan necesarias como un matadero, y de adorno como el paseo de Mendez-Nuñez; pero en cambio, el magnífico paseo de Campoamor está abandonado, y la plaza-mercado lo mismo, y no tenemos agua potable en las fuentes ¡qué abandono tan culpable! Hoy mismo iniciamos la reforma de hacer desaparecer la *Montañeta*, prolongando de este modo la calle de Riego y hermoseando la poblacion; pero como si fuera asunto baladí, tan solo á nuestra escitacion ha respondido *La Provincia*, haciendo suyas nuestras observaciones, por lo que le damos mil gracias y sentimos no poder decir otro tanto de los demás colegas locales. No basta que las tarifas de ferro-carril tan elevadas en esta línea, hagan que los trigos vayan directamente á Barcelona sin haber quien gestione y obtenga una rebaja; no basta que en estos tiempos de *moralidad conservadora* se cometan miles de irregularidades que al decir de un colega, alcanzan hasta la subasta de puestos públicos: por lo que tal vez pierda la hacienda municipal 4000 pesetas, sino que tambien en lo que se roza con las mejoras materiales hemos de presenciar esa apatia tan proverbial en nuestros paisanos y que tanto impide al progreso y adelantamiento de la poblacion.

Ayer al leer *El Constitucional*, sentiamos ver casi probada la irregularidad de la última subasta de puestos públicos, y buscamos en *El Eco* y en *El Graduador*, y si bien el primero intentó demostrar que la subasta se habia anulado sin faltar á las prescripciones de la ley, y declara asi mismo, que el favorecido es un *posibilista*; este último periódico, dice, y dice bien, que ante una *irregularidad* no conoce amigos ni adversarios todo esto afecta mucho á Alicante; porque claro está, que si nos acostumbramos á no dar importancia á lo que concierne á administracion y si todo á la politica; presenciaremos diariamente abusos y no tendremos luego opcion á quejarnos. El pueblo exclamará: —¿este se dice nuestro defensor y olvida nuestros intereses? Poco nos importa que el Sr. Mas Gil, por ejemplo, se quede el arriendo de los puestos públicos, y que el mismo señor sea el favorecido por la Direccion General de Hacienda para tomar en arriendo la finca de este señor; ni que el mismo sea el arrendatario de consumos, y contratista si bien el contrato lo firmó el yerno Sr. Amérigo, de las aguas del *Remedio*; pero empieza a interesarnos todo cuanto vislumbramos que se falta á la ley. Aquí si que concluyen las consideraciones, y llamamos á las cosas por su nombre.

Sin armar escándalos, sin *alharacas*, como diria *El Eco*, exhortamos á los demas colegas locales, fijen su atencion por un momento en la reforma de la calle de Riego que propusimos, é ilustren el asunto con su opinion.

En cuanto á las irregularidades de la última subasta de puestos públicos, veamos lo que dice *El Constitucional*:

«Nada menos que un artículo dedica el órgano municipal á querer demostrar que no ha habido la menor irregularidad respecto á la subasta de puestos públicos, anulada el viernes último por el Ayuntamiento.

Nosotros que no tenemos el menor interés por ninguno de los licitadores, y que si hemos tomado cartas en este asunto, ha sido para lamentar que á causa de una *irregularidad* cometida en él, tal vez pierda la hacienda municipal 4.000 pesetas, debemos manifestar á nuestro colega que no vemos tan clara como él la justicia con que se ha obrado en este particular.

Que la irregularidad de que nosotros hablamos existe, es innegable, puesto que nadie se atreverá á defender que sea regular que en un acto de tanta importancia como el arriendo de un arbitrio que se eleva á 8.000 duros, se cometan equivocaciones por los dependientes del municipio, como la que dió lugar á la reclamacion del postor, sin que las advierta la autoridad que preside el acto y los empleadosque debieron autorizarle.

Tampoco puede considerarse como regular el que el postor no cayese en la equivocacion hasta el dia siguiente al en que tuvo efecto la subasta; puesto que era natural que al adjudicársele el arriendo hubiese manifestado el error en que le indujo la respuesta *irregular* del pregonero.

Y en cuanto á que el acuerdo del ayuntamiento anulando la subasta y devolviendo el depósito, es conveniente para los intereses de la corporacion municipal, tampoco estamos conformes con nuestro cole a, puesto que si no se hubiese anulado la subasta, se hubieran percibido 40.000 pesetas, y habiendose anulado nos atrevemos á pronosticar quéquedará adjudicado el arriendo por las 35.530 pesetas ofrecidas por el postor en el remate anterior.

Y, como no es esta la primera vez que se han hecho alteraciones en subastas de mayor ó menor importancia, he ahí la causa por que nosotros lamentamos la poca atencion que pone en los actos administrativos que se relacionan con servicios del género del que nos ocupa, y por qué llamamos la atencion de quien corresponda, á fin de que en lo sucesivo se fijen claramente los términos de las subastas, y se ponga gran cuidado en la manera de darles un remate que no dé lugar á equivocaciones, siempre perjudiciales para el ayuntamiento.»

Ahora veremos lo que contesta *El Eco de la Provincia*.

Por fin, tras largo tiempo de continuas excitaciones, parece que ya van pareciendo los señores que están conformes con la conducta seguida por el Sr. Marqués de Rio-Florido, y ayer mismo publica *El Eco*, precedida de estensas consideraciones, la carta que van á leer nuestros lectores, y que suscribe D. Enrique Bushell, quedando de este modo deslindados los campos. No eran fantasmas lo que veian tanto *El Liberal* como nosotros, y el Sr. Bushell viene á darnos la razon.

Dice así la carta:

«Alcante 21 Junio 1880.

Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

Muy señor mio: Acabo de regresar á esta ciudad despues de una larga estancia en el campo, y enterado por mis amigos de todo cuanto ha publicado ese periódieo referente á la carta que varios señores han dirigido al Sr. Cánovas protestando de la conducta seguida por el señor Marqués del Rio-Florido, conviéneme hacer las siguientes declaraciones no tanto por defender la conducta de nuestro diputado, que ya ha demostrado que sabe defenderse con bien templadas armas, como para restablecer la verdad de los hechos, haciendo caso omiso del lenguaje empleado por ese diario, en el cual no dudo tendrá Vd. la bondad de darles cabida.

1.º Tanto mi humilde personalidad, como mis amigos políticos, hemos seguido desde la Restauracion acá la política del señor General Martinez Campos, aceptando en un principio la conciliacion por él aconsejada, y no aceptada por ciertos caciques y agrupaciones de esta Provincia apesar de cuantas gestiones hicimos en aquella época.

2.º Cuando subió al poder en Marzo 1879 el indicado General, recibimos sus inspiraciones, y siguiendo su politica en esta Capital, se eligieron los Diputados y Ayuntamiento con el mismo carácter de conciliacion.

3.º Por consejo del mismo General y en virtud de gestiones practicadas por determinadas personas aceptamos de completa buena fé el abrazo de la calle de Calatrava, á donde acudieron una comision de 6 personas nombradas por cada parte en representacion de sus respectivos correligionarios y cuyo objeto no fué otra cosa que reunirnos las dos agrupaciones que seguiamos la politica de *aquel* Ministerio presidido por el General Martinez Campos, á quien (no tengo por qué callarlo) representábamos más directamente nosotros, politica muy distinta de la que luego ha seguido el Sr. Cánovas de donde

resulta que por consecuencia de aquel abrazo, *nosotros* no modificamos en nada nuestra actitud.

4.° Al admitir el expresado General, mis amigos y yo permanecimos fieles á su lado, no teniendo por qué dar cuenta á nadie de cuales fueran nuestras ideas, puesto que siguen siendo las mismas de antes, tampoco pretendemos que nos pidieran consejo los otros señores para tomar la actitud que les pareció conveniente, y gestionar por sí cuanto creyeron oportuno, contando ya con elementos propios en el nuevo Gobierno, cuya conducta nosotros respetamos, absteniéndonos de hacer calificativos.

5.° Como consecuencia de estos antecedentes, continuando nosotros en nuestro puesto, seguimos al general Martinez Campos, unidos con el diputado Marqués de Rio-Florido á formar parte del nuevo partido que intentará realizar los que fueron ideales políticos del Gabinete anterior y que aun cuando se componga de elementos heterogéneos, nunca lo serán tanto como los que han dado vida al del señor Cánovas.

6.° En cuanto á la carta que en uso de su perfecto derecho han suscrito los quince señores ya conocidos, cúmpleme declarar que ni á mí (tal vez por hallarme ausente), ni á otros de los que han permanecido fieles á su bandera, se nos hizo indicacion ninguna para que firmásemos, y aún tengo entendido que si á alguno se le hizo dicha indicacion expresó bien claramente su negativa. Estraño, pues, doblemente las afirmaciones hechas por V diciendo que *todos, todos* los reunidos en la calle de Calatrava aprobaron su contenido.

7.° Al seguir al general Martinez Campos y formar en el nuevo partido con los pocos ó muchos amigos que me acompañan, cuyo número tal vez llegue á quince como se verá al verificarse las primeras elecciones generales, no tengo por qué dirigirme á ningun representante de las izquierdas, pues aunque particularmente me honro con la amistad de casi todos los dignísimos señores afiliados aquí á los diferentes partidos que hoy se funden en uno, en política no puedo reconocer en ninguno la representacion del nuevo, representacion que se formará en provincias cuando llegue el caso, sin necesidad de que unos vayan á presentarse á los otros como parece pretenderse por algunos con objeto de promover escisiones, y dificultar la organizacion.

Como mi propósito ha sido tan solo demostrar donde está la consecuencia política sin descender á personalidades, añadiré, que una vez publicadas estas declaraciones, no volveré á escribir una palabra más, cualquiera que sean las agresiones que se nos dirijan.

Espero tendrá V. la bondad de dispensarme le moleste con este escrito y quedo suyo afectísimo atento S. S. Q. S. M. B.

E. Bushell.»

Ramillete de noticias, capaz de poner los pelos de punta á un calvo, que publica *La Revista de primera enseñanza*, escelente periódico profesional de Cádiz:

1880.... *España.*

El Diluvio de Barcelona, da algunas noticias referentes á la venida á España de jesuitas franceses. Para ellos se está yá levantando una casa en la calle de Caspe de aquella ciudad. Han adquirido el terreno á nombre de un inglés. El edificio costará un millon de duros, la mitad de cuya suma han recibido de varios puntos de América, esperando recibir pronto el resto. Tendrá toda la fachada de mármol; y allí se instalará un colegio, para lo cual ya están aprendiendo el español varios padres. El órgano para la iglesia se está construyendo en Alemania.

Manresa y Calahorra serán otros dos centros del jesuitismo. En la primera ciudad se ensancharán las dependencias existentes, y en la segunda se creará una nueva casa que servirá de plantel.

En Torroella de Mongrí se van á establecer algunos jesuitas franceses.

Segun *La Opinion*, de Palma, se trata de alojar en el ex-convento de Santa María á los jesuitas que esperan en Mallorca.

Se anuncia en Badajoz la próxima llegada de algunos jesuitas franceses.

Segun *¡El Adelante!* de Salamanca, han llegado á aquella ciudad cincuenta jesuitas. El convento de monjas Claras vá á ser habitado por otra comunidad de frailes. El ex-convento de San Estéban, excepto la parte que ocupa el museo provincial, ha sido ya entregado á los frailes dominicos.

Una comunidad de religiosos franceses trata de establecer en Pasages un colegio naval.

Además de haber sido cedido el edificio de San Estéban de Salamanca á los frailes dominicos, han sido adquiridas varias casas junto á la catedral para establecer una comunidad de josefinas y se vá á instalar tambien un convento de frailes calvaristas.

En Sanlúcar de Barrameda se ha establecido una comunidad de frailes capuchinos.

En Jerez de la Frontera se ha establecido otra de frailes carmelitas.

Se han instalado en Sevilla los frailes de San Juan de Dios, á quienes se ha hecho entrega del hospital de la Paz, iglesia y bienes de la fundacion.

En Utrera piensa establecerse una comunidad de frailes franciscanos.

Parece que se vá á establecer una comunidad de frailes en el ex-convento del Cármen de Valladolid.

En la provincia de Valencia vá á establecerse un convento de frailes capuchinos.

En Leon se anuncia la rehabilitacion del ex-convento de San Francisco para los frailes capuchinos, y la compra del que fué de Santo Domingo para el establecimiento de otra órden religiosa.

El ayuntamiento de Bermeo trata de devolver á los frailes franciscanos el convento que ocuparon en aquella poblacion y le habia cedido el Estado.

En Olot (Gerona) se está construyendo un convento de capuchinos.

Segun *La Lucha* de Gerona, se vá á establecer en Blanes un convento de monjas y otro de frailes.

En el antiguo castillo de Carmansó, término de Vilajuiga (Gerona) se vá á establecer un convento de benedictinos.

Toreros, frailes, monjas y jesuitas en abundancia; 1,543 escuelas cerradas por falta de recursos; débito á los maestros de escuela 27 millones. ¡Buen pais!»

¿Cómo bueno? Escelente. Antesala de la gloria para los que se dedican á conseguirla.

Cortamos de *La Provincia:*

«¿Sabeis que el Sr. Cánovas del Castillo está herido de muerte y lo combatis?

¿Sabeis que está próxima á sonar la última hora del actual Gobierno y lo atacais sin darle cuartel?

Dejadnos vivir en la agonía; dejad que esta se prolongue; que despues de todo, poco daño os pueden causar los que hace algunos meses se disponen á morir, segun vuestros pronósticos.

Si vuestras profecías, á fuerza de hacerlas todos los dias se han de realizar al fin, esperad con los brazos cruzados la caida del Ministerio, ya que tan impresionables sois que ni os desalientan ni os reaniman los encontrados pronósticos que llenan las columnas de los periódicos.»

Esto se lo dice el colega ministerial á *El Constitucional*, y como se vé, es una súplica, es una especie de lamentacion para que se le deje en paz. Esta conducta que sigue *La Provincia* nos recuerda la de aquellos que faltando á todos sus deberes quieren vivir impunemente en sociedad. *La Provincia* debiera saber que el Sr. Cánovas y los que con él forman el partido conservador-liberal no han cumplido ninguna de sus promesas, y es chocante que un periódico que cual *La Provincia* debiera tener esperiencia, cometa la debilidad de copiar párrafos enteros de periódicos de oposicion, por los que quedan mal parados los fusionistas, porque no lo hemos copiado todo lo que á este proposito dice *La Provincia* en el suelto que dedica á *El Constitucional*, despues que el Sr. Pidal haya podido dar el golpe de gracia al actual ministerio, habla de muchos que fueron señores de doña Isabel; partidarios del puente de acá de Alcolea y partidarios del puente allá; montpensieristas decididos en su dia y enemigos declarados de Montpensier; Amadeistas y contrarios á D. Amadeo; Republicanos y contrarios á la República; defensores del hecho de Sagunto y contrarios á la proclamacion que allí tuvo lugar.

¡Oh! ¿No es verdad que *La Provincia* está mordaz? Nosotros los demócratas estamos en el caso de darle las gracias á *La Provincia*, que hace nuestra causa; que fotografía tan bien la inconsecuencia y la apostasía, pero al acercarnos á examinar de cerca los hombres de *La Provincia* nos encontramos con los hombres que lo mismo han gritado viva la democracia que viva la reaccion; los mismos que son inconsecuentes y apóstatas, y cuyo lenguaje político se amolda á todos los sistemas que se quieren inventar.

Para nosotros no hay más sistema de Gobierno que dos: el bueno y el malo, el que reconoce, respeta y ampara los derechos inherentes al hombre en el hecho solo de ser tal hombre y el que en mayor ó menor escala les desconoce, conculca, mutila ó proscribe.—¿Qué es hoy la libertad con el gobierno del Sr. Cánovas: nada mas que un nombre vano. Por lo tanto, mientras *La Provincia* no nos convenza de lo contrario—que no nos convencerá,—seguiremos midiendo por un mismo rasero á tirios y troyanos.

Es verdaderamente digno de encomio el proceder de la Direccion general de Loterías de Los Asilos de Aranjuez, en ordenar los pagos de los billetes que resultan agraciados. Aquí en la localidad es el administrador nuestro particular amigo D. José Alemañ y Nomdedeud, calle de Calatrava, y en la última extraccion fueron agraciados en cantidades de bastante consideracion dos billetes allí espendidos, con la feliz ocurrencia de que los favorecidos con esta lotería lo han sido infelices menestrales, á quienes el Sr. Alemañ ha puesto inmediatamente en la mano el importe de sus billetes.

Esto es lo que procede; pero como en España generalmente no ocurre lo que debe ocurrir, de ahí el elogio á la Administracion General de Los Asilos de Aranjuez y á su representante en esta capital Sr. Alemañ, que tambien cumplimenta las órdenes de la superioridad.

Para escarmiento de incautos y por si los de por acá pudieran tener otro semejante, publicamos á continuacion el siguiente suelto, en que *Las Noticias* de Málaga dá cuenta del gran *camelo* que acaban de recibir los constitucionales de aquella ciudad:

«Una agencia telegráfica, ministerial por mas señas, dió anteayer tarde el gran *Camelo*, como se dice en esta tierra, á determinados elementos políticos.

En varios sitios públicos apareció un despacho concebido en estos ó parecidos términos:

Derrotado ministerio presupuestos.

El carácter de la Agencia á que nos referimos y la circunstancia de haberse publicado horas antes otro telégrama dando cuenta de la conferencia celebrada entre el rey y Martinez Campos, contribuyó á que los constitucionales de Málaga se alborotaran.

Hubo sonrisas, apretones de manos, muestras de verdadero júbilo, felicitaciones y enhorabuenas, hasta que en la madrugada del domingo se deshizo la equivocacion.

¡El ministerio derrotado no era el español sino el prusiano!»

En esta semana se verificarán en Madrid solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Fernandez de los Rios.

Sus restos mortales serán trasladados, probablemente, á la córte.

Parece que desde ayer tiene el Sr. Cánovas firmado por S. M. el decreto en que se declara terminada la presente legislatura.

Por Real órden de 18 del corriente ha sido aprobada la subasta para la conduccion del correo diario de Alcoy á Villena, á favor de D. Francisco Villaplana, por la cantidad de 2.400 pesetas.

Para que rija el nuevo cuadro de marcha de trenes, falta solo que el director de Obras públicas determine, de acuerdo con la direccion de Correos, la hora de llegada á la córte de los trenes de Valencia.

Ha sido trasladado el juez de primera instancia de Alcaráz, D. Manuel Castro Tejeiro. Parece que la traslacion ha sido acordada á excitacion del fiscal del Tribunal Supremo, porque, recusado dicho juez y condenado en costas por la audiencia de Albacete en cierta causa que se instruye en aquel juzgado, y no habiendo juez hábil para conocer de ella, ha sido necesario nombrar otro para que se administre la justicia, y no se dé el caso de que sigan indefinidamente en la cárcel dos procesados por falta de funcionario que termine y falle el proceso.

La medida no ha podido ser, á nuestro juicio, más acertada.

Del *Liberal*:

«El senador Sr. Galdo:

«Los *Boletines* de la enseñanza anuncian las vacantes, y no hace muchos dias, dentro de la provincia de Madrid, se anunció una vacante de maestro con 76 pesetas anuales.»

Es decir, siete cuartos, ó sean 28 maravedís diarios.

Y el señor ministro de Hacienda contestaba que la situacion del Tesoro no permite hacer nada en favor de la instruccion pública.

En lo cual hay un error.

El ministro quiso decir sin duda que en contra de la instruccion pública ya no puede hacer el gobierno más de lo que hace.»

El señor duque de la Torre, en la reunion de la Sociedad de milicianos, que presidió, pronunció algunas frases tan significativas, quizá por su misma oscuridad, que el Sr. Sorni se creyó obligado á contestar para felicitarle.

Hay que convenir, dice un diario conservador, en que el Sr. Sorni le entusiasma todo lo que es oscuro.

Porque no puede decirse claro.

Pero se entiende.

En el Congreso se ha producido un gran escándalo, por la conducta, demasiado desenvuelta, del gobierno, haciendo que no haya sesion, á cuyo efecto el Sr. Romero Robledo, situado en los pasillos, hablaba á sus amigos para que no entraran en la sala, lo que hicieron los de la mayoría con demasiada complacencia.

Las protestas que han hecho los diputados de la izquierda han sido muy vivas, y más vivas todavía las palabras que se han cruzado en los pasillos, despues de levantarse la sesion.

Los diputados de la mayoría dicen que se ha hecho lo hecho para evitar que siga hablando el Sr. Carvajal en su interpelacion sobre la gracia de indulto, pero además lo que se quiere es ejercer cierta presion, para que las sesiones se acaben pronto, así en el Congreso como en el Senado.

La conducta del señor conde de Toreno, prestándose á ciertas flexibilidades, es bastante censurada.

Ahora, los diputados de las minorías pensaban hablar á sus amigos del Senado, para que allí discutan el presupuesto con el mayor ahinco.

Dice *El Porvenir de Santiago:*

«El ilustrado párroco de Santiago de Castillones (Monforte), D. José Antonio Rodriguez Eiras, que se halla en esta ciudad para restablecer su salud, un tanto quebrantada, se acercó á nuestra redaccion con el fin de hacer constar que, á pesar de sus diarias denuncias y de sus quejas frecuentes á las autoridades, aun no se tomaron medidas con los ladrones que merodean por aquellos contornos.

Segun nos refiere este señor párroco, roban la cera de las iglesias, las alhajas, las ropas y todo cuanto encuentran á mano, jugando despues los objetos del botin. Es más: se sabe quiénes son los autores de estos atentados, se los conoce por sus propios nombres, se les señala con el dedo, y á pesar de todo esto, los únicos que no aciertan con ellos son los agentes de la autoridad. Es necesario que el señor gobernador de Lugo, á quien remitimos un ejemplar de este número, tome urgentes medidas sobre el hecho que denunciamos, y castigue severamente á los que así se apoderan de lo ageno.

Si este aviso no bastase, estamos dispuestos á repetirlo con más dura forma.»

Son tan graves los cargos que se desprenden contra la administracion de justicia en los hechos que denuncia el párroco de Santiago de Castillones, que llamamos sobre ellos la atencion del Sr. Bugallal.

GACETILLAS.

Bien por el Sr. Llopis.—Ya sabiamos lo rumboso que el el dueño del acreditado kiosco titulado «La Paloma,» situado en la Esplanada, Sr. Llopis, al ocuparnos en diferentes ocasiones de sus continuos obsequios á los favorecedores del establecimiento y al público, y hoy lo confirma la agradable verbena que dispone para la noche de San Juan, en la que se dispararán fuegos artificiales y en la que dejará oir sus acordes la banda de música que dirige D. José Charques. El Sr. Llopis ha tenido la galanteria de invitarnos á este acto; atencion que le agradecemos y prometemos asistir.

Este industrial comprende que un duro gastado á tiempo dá cien de utilidad, y buena prueba de ello es el favor que el público dispensa á nuestro amigo.

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su sexta velada en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° Mala suerte.—Paso doble.—Lopez.
2.° Un sueño.—Habanera.—Perlado.
3.° Duo de tiple y baritono de «Nabucodonosor».—Verdi.
4.° Concertante final 2.° de la zarzuela «Los comediantes de antaño».—Barbieri.

Segunda parte.

5.° Ouvertura Paragrahp, número 3.—Suppé.
6.° ¡Olé!—Jota coreada.—Lucena.
7.° Polka-paso doble.—H.

Ganga.—Se alquila ó se vende por la mitad de su valor un aparato completo, compuesto de 54 vistas tomadas del natural que representa algunos acontecimientos mas importantes de España.

En la imprenta de este periódico darán razon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Goleta francesa Virginia, c. Garurtel, de Cette, con pipas vacias.

Laud S. Jaime, p. Mas, de Argel, con id.

Id. Fortuna, p. Simon, de Barcelona, con lastre.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.

Id. Sta. Lucia, p. Juan, de Ibiza, con carbon.

Id. M.ª Antonia, p. Hernandez, de Mazarron, con pescado.

Balandra Quica, p. Moll, de Denia, con lastre.

Vapor Donata, c. Arrostegui, de Cartagena, con efectos.

Id. Amalia, c. Franco, de Orán, con esparto

Goleta francesa Delaide, c. Michel, de Novella, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Barcelona, con efectos.

Laud Fortuna, p. Simon, para Estepona, con lastre.

Id. Enrique, p. Mary, para Torrevieja, con idem.

Vapor Donata, c. Arrostegui, para Barcelona, con efectos.

Laud M.ª Concep. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

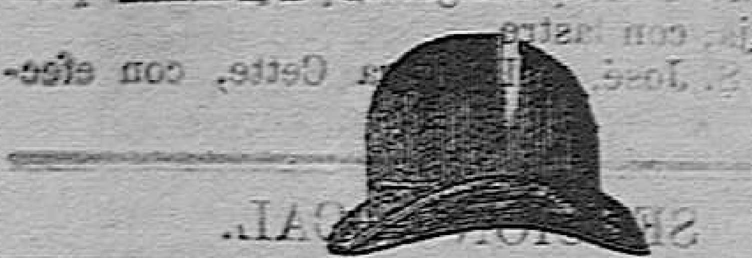
Vapor S. José, c. Pi, para Cette, con efectos.

SECCION LOCAL.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINO ANTON,



SOMBRERERO

NUMERO 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE

Se ha recibido un buen surtido para la estacion entrante.

LINO ANTON, 11, Mayor.—*Sombrerero.*

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosía.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kapanga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulfi.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcias y Cop.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

GRAN DEPÓSITO

precio fábrica.

PUNTAS DE PARIS

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA
DE
MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequies.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en articulos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus articulos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1—7

MEDICAMENTOS

propios de la estacion, encontraran en la Farmacia de

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

JARABES.

Jarabes de malvavisco, liquen, goma, carragaen, tucilago, violetas y otros varios.

Jarabe de Brea ó Alquitran.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.

Jarabe de Lamoreux.

Jarabe de Caracoles.

Jarabe de Digital de Labelony.

Jarabe de Hipofosfito de Cal.

Jarabe de Rábano Yodado.

Jarabe de Codeina de Berthé.

Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.

Jarabe de Savia de Pino.

Jarabe de Alquitran Ferruginoso.

Jarabe fénico de Vial.

PASTAS Y PASTILLAS.

Pastillas pectorales de liquen, goma, malvavisco, carragaen, azufaifas, caracoles, leche de burra y brea.

Bombones de goma blancos y á la rosa.

PASTILLAS DISPUESTAS EN CAJAS.

Pastillas de Carragaen.

Pastillas de Jaramago.

Pastillas de Caracoles.

Pastillas de Brea pura.

Pastillas de Leche de burra.

Pastillas de Helicina de Bartelemí.

Pastillas de Nafé de arabia.

Pastillas fénicas de Vial.

Pastillas de Vichi y de Vals.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.